

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL
DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024
13:30 horas**

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y Declaratoria de Apertura de Sesión.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Estando presentes en la Sala de Juntas del Despacho de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, sito en la calle cinco letra B número doscientos noventa y tres por calle sesenta, planta alta, de la colonia Revolución, de la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, el Mtro. Darío de Jesús Flota Ocampo, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán y el L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán; previa convocatoria realizada para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinticuatro del Comité Técnico del Fideicomiso número 73630-4 de Administración e Inversión para la "Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán".

En compañía de funcionarios de la Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, de la Secretaría de Fomento Turístico y de la Secretaría de la Contraloría General, pertenecientes al Gobierno del Estado de Yucatán; así como de representantes del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, A.C. (CETUR), la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C. (AHMY), la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, A.C. (AAPROTUY), de los Hoteles de Gran Turismo en el Estado de Yucatán y la institución fiduciaria Banco Mercantil del Norte, quienes debidamente se han registrado en la lista de asistencia de la presente sesión, los cuales se encuentran reunidos con el fin de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

La cual se lleva a cabo de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y Declaratoria de Apertura de Sesión.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con base en lo anterior, se procede a desahogar el orden del día de la siguiente forma:

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso, realizó el pase de lista de asistencia y verificación de la existencia del quórum legal; posteriormente dirigió un breve mensaje y cedió el uso de la voz al Mtro. Darío de Jesús Flota Ocampo, Presidente del Comité Técnico, quien declaró la instalación y apertura de la presente sesión ordinaria.
2. Seguidamente, en desahogo del segundo punto, el L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario de Actas y Acuerdos, dio lectura a los puntos que serán discutidos en el orden del día la presente sesión

ordinaria y, posteriormente, procedió a someter a votación el referido orden del día, aprobándose por unanimidad de votos de los miembros que integran el presente Comité Técnico, en los términos en los que éste fue presentado.

3. Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, se sometió a votación de los miembros integrantes de este Comité Técnico la solicitud de dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de haberse realizado en la hora previa a la presente sesión, por lo que estará pendiente la elaboración y posterior firma de la misma. Por lo anterior, se aprobó la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de este Comité, por unanimidad de votos de los miembros del Comité Técnico de este Fideicomiso.
4. Continuando con el cuarto punto del orden del día, se cedió el uso de la voz el C.P. Joaquín Fernando Durán Paredes, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, quien procedió a exponer ante los miembros integrantes del presente Comité, los Estados Financieros que guarda este Fideicomiso al treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, para lo cual señaló que se tuvo un total de activo circulante por la cantidad de **\$59,402,620.36 (Son: Cincuenta y nueve millones cuatrocientos dos mil seiscientos veinte pesos, 36/100, M.N.).**

Por otra parte, señaló que en el rubro de capital se cuenta con resultados de ejercicios anteriores por **\$60,177,023.33 (Son: sesenta millones ciento setenta y siete mil veintitrés pesos, 33/100, M.N.)**, así como una pérdida del ejercicio por la cantidad de **-\$774,402.97 (Son: setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos dos pesos, 97/100, M.N.)**, cantidades las cuales en conjunto cuadran con el total de activos mencionado en líneas precedentes

Posteriormente, presentó el estado de resultados del período comprendido del primero al treinta de septiembre del ejercicio dos mil veinticuatro, señalando que se tuvo un total de ingresos acumulado por la cantidad de **\$66,082,553.72 (Son: sesenta y seis millones ochenta y dos mil quinientos cincuenta y tres pesos, 72/100, M.N.)** y se tuvo un total de egresos acumulado al cierre por la cantidad de **\$66,856,956.69 (Son: sesenta y seis millones ochocientos cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y seis pesos, 69/100, M.N.)**, dando como resultado una pérdida por la cantidad de **-\$774,402.97 (Son: setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos dos pesos, 97/100, M.N.)**. En virtud de lo anterior, y para pronta referencia, se anexa la presentación de los estados financieros expuestos en la presente sesión ordinaria.

Posteriormente, en uso de la voz el Lic. Juan José Martín Pacheco, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C. (AHMY), realizó un cuestionamiento acerca de si existen montos y cantidades del Impuesto Sobre Hospedaje (ISH) que estén pendientes de ser entregadas a este Fideicomiso. En virtud de lo anterior, los miembros del Comité Técnico señalaron que se realizará una revisión y se informará posteriormente.

Seguidamente, la Mtra. María de Lourdes González Vázquez, Subsecretaria de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, manifestó sus opiniones respecto a la presentación de los estados financieros, con la finalidad de que puedan ser presentados de manera clara y accesible todas las personas que participan en el presente Comité Técnico, para lo cual el Presidente y demás miembros de este Comité estuvieron de acuerdo en realizar futuras modificaciones.

5. En desahogo del quinto punto del orden del día, el L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, cedió el uso de la voz al Lic. Jorge Eduardo Carrillo Sáenz, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, A.C. (CETUR), quien manifestó la propuesta hecha a un grupo musical, con la intención de que pudiera

brindarles apoyo para que realicen grabaciones en una zona arqueológica aún por determinar, previa evaluación de la viabilidad en dicho proyecto, a fin de las grabaciones que se realicen puedan contribuir a la promoción turística del estado y sus atractivos turísticos. Seguidamente, el Secretario de Actas y Acuerdos señaló que se tomará nota del asunto planteado, mismo que se asienta en la presente acta.

Posteriormente, se cedió el uso de la voz al Lic. Juan José Martín Pacheco, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C. (AHMY), quien expuso su propuesta para poder incluir, en calidad de invitado, a la representación de la delegación estatal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con el fin de mantener una relación de cooperación fructífera para la promoción turística de la entidad, desde las áreas de promoción, mercadotecnia y relaciones públicas. En ese sentido, el Mtro. Darío de Jesús Flota Ocampo, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, manifestó que ya se han tenido reuniones con la representación del INAH, así como de otras instituciones.

6. Por último, no habiendo más asuntos que tratar, el Mtro. Darío de Jesús Flota Ocampo, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretario de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, declaró formalmente clausurada la presente sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del día dieciséis de diciembre del dos mil veinticuatro.

ACUERDOS

1. Se tiene por celebrada la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**
2. Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de Orden del Día.
3. Se aprueba por unanimidad la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior.

FIRMAS MIEMBROS PROPIETARIOS

Mtro. Darío de Jesús Flota Ocampo. Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado y Presidente del Comité Técnico, en su calidad de miembro propietario.

Lic. Marissa del Carmen Novelo Osorio. Directora de Órganos Colegiados, Convenios y Contratos, en representación del Ing. Juan Sánchez Álvarez, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de miembro propietario.

Mtra. María Eugenia Ruz Pérez. Directora de Fortalecimiento Empresarial de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, en representación del Lic. Jorge Ermilo Barrera Novelo, titular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, en su calidad de miembro propietario.

C.P. Mario Can Marin. Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán del Gobierno del Estado, en su calidad de miembro propietario.

Lic. Jorge Eduardo Carrillo Sáenz. Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, A.C. (CETUR), en su calidad de miembro propietario.

Lic. Juan José Martín Pacheco, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C. (AHMY) en su calidad de miembro propietario.

Lic. Rubén Cacho Curtidor. En representación del Lic. Armando Casares Maitret. Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, A.C. (AAPROTUY) en su calidad de miembro propietario

Lic. Federico Domínguez Tiburcio. Gerente del Hotel NH Collection, Representante de los Hoteles Gran Turismo en el Estado de Yucatán y miembro propietario.

MIEMBROS CON DERECHO A VOZ

L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega. Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico y Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.

MIEMBROS INVITADOS

Lic. Tania Yadira Garrido Canales. Representante de la Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A, en su calidad de invitado.

C.P. Joaquín Fernando Durán Paredes. Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.

Mtra. Diana Guadalupe Puga Santos. Directora Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.

Lic. Benjamín Jiménez Hernández. Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.

Lic. Ivonne Elizabeth Cole Guerrero. Subsecretaria de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.

Mtra. María de Lourdes González Vázquez. Subsecretaria de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, en su calidad de invitada.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN", CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LA CUAL CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES ESCRITAS SOLO POR EL ANVERSO, INCLUYENDO ESTA.

YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO

RENACIMIENTO MAYA

YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO

2024-2030

COMITÉ TÉCNICO DEL FIPROTUY

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Modalidad presencial

16 de diciembre de 2024

Sala de juntas del Despacho de la Secretaría de Fomento Turístico

YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO

RENACIMIENTO MAYA

YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO

2024-2030

I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y Declaratoria de Apertura de Sesión.

YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO

RENACIMIENTO MAYA

YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO

2024-2030

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO		
ASISTENTE	INSTITUCIÓN	CARGO
Mtro. Darío de Jesús Flota Ocampo	SEFOTUR	Secretario de Fomento Turístico
Ing. Juan Sánchez Álvarez	SAF	Secretario de Administración y Finanzas
Lic. Jorge Emilio Barrera Novelo	SEFOET	Secretario de Fomento Económico Y Trabajo
C.P. Mario Can Marín	Agencia de Administración Fiscal (AAFY)	Director General de AAFY
Lic. Jorge Eduardo Carrillo Sáenz	Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, A.C. (CETUR)	Presidente
Lic. Juan José Martín Pacheco	Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY)	Presidente
Lic. Armando Cuarnes Maitret	Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY)	Presidente
Lic. Federico Domínguez Tiburcio	Hoteles Gran Turismo	Gerente Hotel NH Collection / Representante Hoteles Gran Turismo

MIEMBROS CON VOZ		
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS		
Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega	SEFOTUR	Subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable
INVITADOS		
Lic. Tania Yadira Garrido Canales	Banco Mercantil del Norte, S.A.	Representante Fiduciaria / Banco Mercantil del Norte, S.A.
C.P. Joaquín Fernando Durán Paredes	SEFOTUR	Director General de Administración y Finanzas
Mtra. Diana Guadalupe Puga Santos	SEFOTUR	Directora Jurídica
Lic. Benjamín Jiménez Hernández	SEFOTUR	Secretario Técnico
Mtra. Ma. de Lourdes González Vázquez	Secretaría de la Contraloría General	Subsecretaría de Auditoría Gubernamental

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled 'A' and various names like 'De Ni', 'x', and '3'.

RENACIMIENTO NAVA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

PERIÓDICO PARA LA PROMOCIÓN
ALTERNATIVA AL TURISMO Y
ECONOMÍA DEL ESTADO DE YUCATÁN

yucatan.gob.mx

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

5

RENACIMIENTO NAVA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

PERIÓDICO PARA LA PROMOCIÓN
ALTERNATIVA AL TURISMO Y
ECONOMÍA DEL ESTADO DE YUCATÁN

yucatan.gob.mx

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 16 DE DICIEMBRE DE 2024 ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y Declaratoria de Apertura de Sesión.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

6

RENACIMIENTO NAVA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

PERIÓDICO PARA LA PROMOCIÓN
ALTERNATIVA AL TURISMO Y
ECONOMÍA DEL ESTADO DE YUCATÁN

yucatan.gob.mx

III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

7

RENACIMIENTO NAVA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

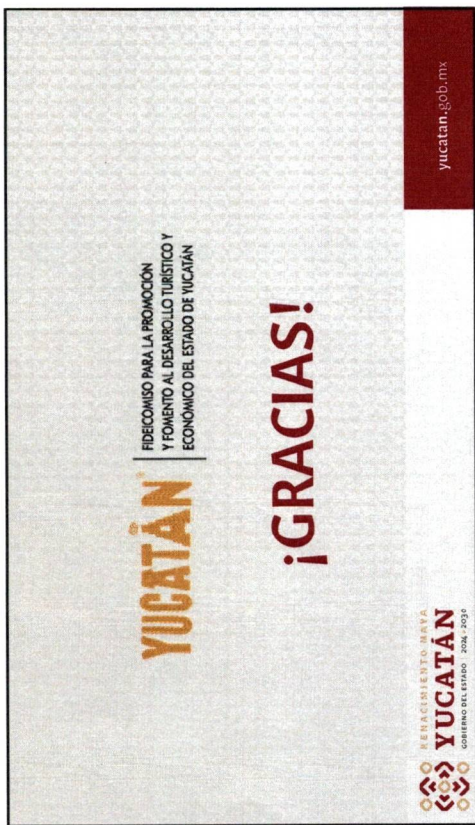
PERIÓDICO PARA LA PROMOCIÓN
ALTERNATIVA AL TURISMO Y
ECONOMÍA DEL ESTADO DE YUCATÁN

yucatan.gob.mx

IV. Presentación de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024.

8

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled number 7, are present on the right side of the page.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled '1' and various scribbles.